

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SICONSIP S.A. SERVICIOS INTEGRALES DE CONSTRUCCION SISTEMAS Y PETROLEOS"

En la ciudad de Quito, diez y ocho de marzo del año dos mil diez y seis, siendo 10h45 A.M. en el domicilio de la compañía **SICONSIP S.A. SERVICIOS INTEGRALES DE CONSTRUCCION SISTEMAS Y PETROLEOS**, ubicada en la Jorge Washington E136 y Av. 10 de Agosto, se encuentran reunidos los accionistas, Señor Carrión Valarezo Jorge Christopher con cien acciones de un dólar cada una; De la Cruz Cuasapaz Luis Ramiro con cuatrocientas acciones de un dólar cada una; Medina Sigua Víctor Iván con un mil trescientas acciones de una dólar cada una; Sierra Pilicita Geovanny Patricio con doscientas acciones de un dólar cada una; formando el 100% del capital social de la compañía. Los accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria de socios.

Preside la reunión el Señor De la Cruz Cuasapaz Luis Ramiro, en calidad de Presidente de la junta y actúa como Secretario el Señor Medina Sigua Víctor Iván, de acuerdo con los estatutos codificados de la Compañía.

Verificando por parte del señor Secretario, la presencia de todo el capital pagado el Presidente de la Junta declara formalmente constituida a instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de **"SICONSIP S.A. SERVICIOS INTEGRALES DE CONSTRUCCION SISTEMAS Y PETROLEOS"** y dispone que el secretario proceda a dar lectura al orden de día previsto; que señala:

ORDEN DEL DIA:

1. **Aprobación del Informe de Gerencia.**
2. **Aprobación de los Estados Financieros del año 2015.**

El Presidente de la bienvenida y, pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Se procede por parte de secretaria a dar lectura al informe de Gerencia los cuales contienen además los resultados obtenidos para el año 2015, el cual se pone a consideración de la Junta General, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Posteriormente se presentan los Estados Financieros del 2015 y sus resultados, los cuales fueron aprobados por mayoría absoluta.

Siendo las 12h15, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las 12h25, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se realice observación alguna sobre el contenido del acta o sobre decisiones adoptadas. Firman en unidad de acto los comparecientes, a los diez y ocho días del mes de marzo del año dos mil diez y seis.



f) Medina Sigua Víctor Iván

RAZON.- Siento como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, la misma que esta a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario.- Quito 18 de marzo del 2016.- CERTIFICO.-



De la Cruz Cuasapaz Luis Ramiro
PRESIDENTE



Medina Sigua Víctor Iván
SECRETARIO AD-HOC



Carrión Valarezo Jorge Cristopher
SOCIO-ACCIONISTA



Sierra Pilicita Geovanny Patricio
SOCIO-ACCIONISTA